

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

En los ejercicios procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

404

LARROSA BARRULL, Ramón; cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandía, para declarar como testigo en el sumario que se instruye sobre muerte de Francisco Larrosa Gil. 1267

405

LOPEZ MORÁ, Antonio; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración en causa por robo de tres ropones, una sobrojalma, dos mandiles, una jama y un ataharre, instruida por el Juzgado de Linares. 1233

406

N., Enrique; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para ser oído en causa por robo de 6.950 pesetas á Juan Matdonado García, instruida por dicho Juzgado. 1234

407

OLLÉ, Rafael; cuyo segundo apellido se ignora, así como las demás circunstancias, vecino que ha sido de Barcelona, calle de Richs, número 30; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, para ofrecerle el procedimiento y recibirle declaración en causa por hurto de alpargatas. 1224

408

ORTIZ ZORBILLA, Rodrigo; domiciliado últimamente en esta ciudad; comparecerá el día 21 de los corrientes y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander, para asistir en concepto de testigo á las sesiones del juicio oral señalado, en causa seguida por lesiones contra Alfredo Sánchez Mora y Andrés Abascal, por el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales. 1259

409

PADILLA LOZANO, Juan; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por robo de tres ropones, una sobrojalma, dos mandiles, una jama y un ataharre, instruida por el Juzgado de instrucción de Linares. 1332

410

RAMOS, Matías; conocido por el de los fósforos; domiciliado últimamente en Tángor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cá-

diz, para recibirle declaración en causa por contrabando, instruida por dicho Juzgado. 1256

411

REY, Severo; domiciliado últimamente en Ríoseco (Lugo), viudo, ausente en la República de México; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Casas Consistoriales, á fin de ofrecerle el procedimiento prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, como padre del perjudicado Manuel Rey del Río, en la causa número 74 de 1910, que se sigue por lesiones contra Angel López Losada ó Angel López Rodríguez. 1300

412

SANCHEZ VENTURA, Victoriano; ignorándose el nombre de los padres; domiciliado últimamente en Arganda del Rey; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para declarar en causa por disparo de arma de fuego, instruida por dicho Juzgado. 1364

413

VARONA QUINTANILLA, Julio; domiciliado últimamente en la calle de la Cabeza, número 40, segundo izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para hacerle entrega del reloj y cadena de la propiedad del mismo, en causa por estafa, instruida contra Manuel Asensio Ubeda. 1291

Requisitorias.

En los ejercicios de ser declarados responsables y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 667 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

414

ABAD HERNANDEZ, Gabriel; hijo de Sebastián y de María, natural de Canjajar, profesión cochero, de treinta años, que debe encontrarse en la actualidad en Melilla; domiciliado últimamente en Almería; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 1190

415

AMUEDO BENITEZ, José María; hijo de Antonio y de Catalina, natural de Algodonales, de estado soltero, profesión inscripto, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos pardos, pelo castaño, color sano, y que desertó en Veracruz el día 24 de Mayo de 1909, del vapor *Montevideo*, de cuyo buque ora grumeto; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Santo Domingo, número 25; procesado por prófugo de convocatoria; comparecerá, en término de noventa días, ante el

Teniente de Navío que suscribe, Juez del expediente en esta Comandancia de Marina.—Cádiz, 26 de Enero de 1911.—Juan Lahera. JM—231

418

BALAGUER ESCLASANS, Andrés; profesión mozo de equipajes; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia. 1312

419

BALAGUER BERTOLIN, Manuel; natural de Campos de Arenosa (Castellón de la Plana), de estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Pedro y María; domiciliado últimamente en calle Amalia, 26, segundo-primeras de esta capital; procesado por disparo, en causa seguida por este Juzgado del distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante la sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, contaderos aquéllos días, desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 1308

420

BERENGUER BAIGES, Antonio; natural de Mora de Ebro (Tarragona), de estado soltero, profesión albañil, de veinte años, hijo de Lorenzo y Teresa; domiciliado últimamente en la calle Robador, taberna conocida por la Brama de esta capital; procesado por estafa, en causa seguida en este Juzgado del distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante la sección primera de esta Audiencia Provincial de Barcelona, contaderos aquéllos días, desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 1307

421

BLANCA, Juan; procesado por robo de varias piezas de tela; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 1297

422

CABRERIZO JORDAN, Juan; de treinta y dos años de edad, casado, minero, hijo de Antonio y María, natural de Canjajar, vecino de Linares; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha población, para ser reducido á prisión, por virtud de orden de la Superioridad, en causa de la Escribanía del Sr. Tur. 1209

423

CANO PEREZ, Manuel; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Mediodía, 14, tercero-segunda; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona), Palacio de Justicia, Escribanía de D. Ricardo Culebras. 1310

424

CARACA N., Francisco; natural de Figuera (Logroño), profesión vendedor ambulante de caramoles, de dieciocho años; domiciliado en esta ciudad; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 1212

(Continúa en la pág. 416.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Núm. de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS EN LA CLASE AL ESTADO							
				Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO				
							Años.	Mes.	Días.	Años.	Mes.	Días.		
173	D. Jesús Carbonell y Durá.....	Tesorería de Hacienda de Castellón.....	Valencia.....	39	4	16	11	7	17	11	7	17		
174	D. Juan Antonio Villamor Alonso de Celada.....	Administración de Hacienda de León.....	Burgos.....	50	7	24	11	7	4	16	9	2	20	
175	D. Nilo Prieto López.....	Idem id.....	León.....	50	3	12	11	6	25	17			20	
176	D. Mariano Moreno Ayala.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Murcia.....	62	9	3	11	6	6	33	10	20		
177	D. Adolfo Pascual Rapalo.....	Administración de Hacienda de Cádiz.....	Sevilla.....	39	11	8	11	6	5	14	2	29		
178	D. Antonio Burón Martín.....	Idem id. de Palencia.....	Zamora.....	36	10	12	11	6	5	14	1	1		
179	D. Orsini Sardá y Bolaña.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	Tarragona.....	38	7	11	11	6	5	11	6	5		
180	D. Hilario Herrera Quiñones.....	Administración de Hacienda de León.....	León.....	40	2	11	11	5	27	13	1	9		
181	D. Ricardo de la Hoz Gutiérrez.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Santander.....	41	10	4	11	5	17	19	7	15		
182	D. Leoncio Núñez Vila.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	30	2	16	11	5	12	12	9	26		
183	D. José Cano Fernández.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	Madrid.....	42	2	13	11	5	9	11	5	9		
184	D. Antonio Toboso Sciquer.....	Administración de Hacienda de Murcia.....	Murcia.....	49	6	20	11	5	2	15	7	3		
185	D. Juan Notario Martínez.....	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Guadalajara.....	50	4	10	11	5	3	33	6	14		
186	D. Vicente Escrivá Corchero.....	Administración de Hacienda de Badajoz.....	Badajoz.....	66	3	7	11	5	3	28	2	26		
187	D. Francisco Molina Fernández.....	Intervención general.....	Madrid.....	31	1	2	11	5		11	3	4		
188	D. Adolfo Vázquez Fernández.....	Inspección provincial.....	Oviedo.....	32	2	11	11	5		11	8			
189	D. Juan de la Riva Fernández.....	Administración de Hacienda de Burgos.....	Burgos.....	55	10	17	11	5		11	5			
190	D. José Franco y Salazar.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	53			11	5		11	5			
191	D. Bibiano González y González.....	Idem de la de Huelva.....	Madrid.....	33	11		11	5		11	5			
192	D. Luis Alvarez Martín.....	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	33	6	8	11	4	27	11	7	1		
193	D. Francisco González Alvarez.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Madrid.....	47	10	17	11	4	17	18	7	6		
194	D. Ramón Jáimez Rovira.....	Administración de Hacienda de Almería.....	Granada.....	56	7	20	11	4	17	11	4	17		
195	D. Mauricio Mostajo Barot.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	Zaragoza.....	62	3	9	11	4		37		3		
196	D. Waldo Ruiz y Frías.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	43	2	24	11	4		11	4			
197	D. Ramón Romasanta y Pérez.....	Administración de Hacienda de Córdoba.....	Córdoba.....	55	2	17	11	3	26	12	2	12		
198	D. Andrés Alonso Díaz.....	Idem id. de Almería.....	Almería.....	50	2	4	11	3	25	16	10	29		
199	D. Primo Posada de Lafuente.....	Idem id. de Oviedo.....	Oviedo.....	55	3	21	11	3	12	11	3	12		
200	D. Eduardo García Mariño.....	Idem id. de Lérida.....	Madrid.....	68	4	18	11	3	8	26	1	2		
201	D. Sebastián Laborda Vela.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza.....	33	1	26	11	2	24	25	9	6		
202	D. Rufino Mier Lanza.....	Idem id. de Cuenca.....	Santander.....	57	1	15	11	2	15	30	11	22		
203	D. José Cuesta Moreno.....	Inspección provincial.....	Badajoz.....	35	10	7	11	2	12	11	2	12		
204	D. José Aguayo y Ceinos.....	Administración de Hacienda de Soria.....	Madrid.....	40	9	12	11	2	6	11	2	6		
205	D. Martín Benítez Medina.....	Tesorería de Hacienda de Sevilla.....	Córdoba.....	48	8	29	11	2		22		19		
206	D. Darío Valdés Fco.....	Intervención de Hacienda de León.....	León.....	62		13	11	1	15	18	1	3		
207	D. Heliodoro Ortiz Villajos y Villarejo.....	Inspección provincial.....	Toledo.....	42	1	10	11		20	11		20		
208	D. Napoleón Valero y Martín.....	Administración de Hacienda de Madrid.....	Paris.....	40	7		11		18	11		18		
209	D. Manuel Iglesias Martínez.....	Idem id. de la Coruña.....	Coruña.....	55		17	11		14	29	4	6		
210	D. Pío Cermenzana Alvarez.....	Alcaide de la Aduana de Palma de Mallorca.....	Burgos.....	58	3	5	10	11	28	32	2	27		
211	D. Julio Pérez Moro.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	Madrid.....	36	10	14	10	11	28	10	11	23		
212	D. Manuel Jorroto Madrona.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Madrid.....	33	3	20	10	11	24	11	2	29		
213	D. Guillermo Montis Moragues.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	Baleares.....	30	3	9	10	11	24	10	11	24		
214	D. León Lacalle y Gómez.....	Administración de Hacienda de Soria.....	Logroño.....	55	5	3	10	10	27	23	9			
215	D. Manuel Lorenzo Cuenca.....	Intervención de Hacienda de Ávila.....	Madrid.....	37	2	11	10	9	22	14	2	19		
216	D. Antonio Sanabria y Zancuda.....	Idem id. de Badajoz.....	Cáceres.....	65			10	9	7	29	4	11		
217	D. Luis Carrero Reyuelta.....	Administración de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	42	7	20	10	9	5	13	6	20		
218	D. Guillermo Ramírez y Angel.....	Idem id. de Toledo.....	Toledo.....	37	11		10	9	8	19	9	3		
219	D. Manuel Gallardo Martín.....	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	Jaén.....	61	4	13	10	8	17	36	6	20		
220	D. Francisco Javier Felgu y Badía.....	Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....	Huesca.....	40	9	3	10	8	3	15	2	18		

221	D. Juan de Undabeytia Pardo.....	Administración de Hacienda de Avila.....	Coruña.....	64	4	16	10	8	11	18	2	19
222	D. César Ordóñez Valdés.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	Orense.....	62	5	16	10	7	15	36	6	27
223	D. José Bustamante y López.....	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	37	1	21	10	6	23	10	6	23
224	D. Julio Bellón de Rojas.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	39	9	24	10	6	21	10	6	21
225	D. Manuel Betés Ferrer.....	Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....	Huesca.....	42	10	18	10	6	1	13	2	21
226	D. Antonio Garrido Flores.....	Idem id.....	Badajoz.....	58	10	20	10	5	23	11	4	28
227	D. Vicente Crespo García.....	Idem id.....	Santander.....	44	2	16	10	5	19	19	9	28
228	D. Eduardo de Cárdenas Sánchez.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Málaga.....	Granada.....	44	11	23	10	5	18	26	11	18
229	D. Fernando Segovia Mesa.....	Inspección provincial.....	Málaga.....	45	3	23	10	5	12	19	3	24
230	D. Francisco Ortega Garoña.....	Administración provincial de los puertos francos de Canarias.....	Cáceres.....	52	2	22	10	5	8	10	5	8
231	D. Cayetano Bonafox Bermejo.....	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	Madrid.....	49	2	12	10	4	22	10	4	22
232	D. Mariano Pérez Font.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Madrid.....	62	1	11	10	4	11	34	3	16
233	D. Benigno García Solís.....	Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	León.....	61	10	18	10	4	2	20	5	7
234	D. José María Carreras Ramirez.....	Tesorería de Hacienda de León.....	Toledo.....	50	7	2	10	3	17	36	11	27
235	D. Manuel Becerra y Bonhíver.....	Idem id. de Toledo.....	Oviedo.....	40	5	12	10	3	16	14	6	2
236	D. Francisco Téllez de Pedro.....	Intervención central.....	Guadalajara.....	52	8	29	10	3	9	18	6	29
237	D. Ricardo Montalvo y Simó.....	Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....	Pontevedra.....	40	>	18	10	3	6	10	3	6
238	D. Alfonso Jurado y Giró.....	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	Málaga.....	51	4	22	10	2	17	10	2	14
239	D. José Amorotti Carbonero.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	Málaga.....	41	6	19	10	2	2	10	2	2
240	D. Francisco de Ester y Fernández-Riarola.....	Administración de Hacienda de Málaga.....	Sevilla.....	32	1	1	10	1	17	11	11	6
241	D. Jesús Bravo y Gómez Gutiérrez.....	Idem id. de Cuenca.....	Valladolid.....	45	9	2	10	1	15	16	2	24
242	D. Vicente Ramón Alcaraz.....	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	Alicante.....	43	2	10	10	1	>	26	1	8
243	D. José Pérez García.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	Palencia.....	46	4	5	10	>	5	10	>	5
244	D. Juan Oliva Jiménez.....	Idem id. de Palencia.....	Sevilla.....	64	2	24	9	11	23	36	8	10
245	D. Andrés Valcarlos Martínez.....	Inspección provincial.....	León.....	73	1	26	9	10	22	9	10	22
246	D. Guillermo San Pedro Rozalem.....	Intervención de Hacienda de León.....	Madrid.....	42	8	21	9	10	>	23	4	1
247	D. Luis Morales de Setién y Canillas.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	35	1	10	9	10	>	18	5	29
248	D. Jesús Salvatierra González.....	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Madrid.....	46	5	17	9	10	>	15	6	>
249	D. Ricardo Bernoto Santoyo.....	Idem de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	Madrid.....	33	4	24	9	10	>	9	10	>
250	D. Florencio Esteban Cuevas.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Teruel.....	59	10	8	9	9	26	18	9	25
251	D. Angel Cañas Laguna.....	Intervención central.....	Madrid.....	34	6	4	9	9	25	13	11	24
252	D. Gerardo Fariña Pérez.....	Administración de Hacienda de Teruel.....	Pontevedra.....	54	9	7	9	8	28	17	7	17
253	D. José Díaz y Abad.....	Idem id. de Albacete.....	Madrid.....	59	4	1	9	8	22	9	8	22
254	D. Enrique Bellón de Rojas.....	Idem id. de Pontevedra.....	Madrid.....	44	3	27	9	8	19	12	4	26
255	D. Federico Iglesias y Bellido.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Salamanca.....	58	2	13	9	8	16	9	8	16
256	D. Luis Cordavias y Pascual.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	Guadalajara.....	37	11	19	9	8	8	13	>	13
257	D. Bonito Rodríguez Garate.....	Administración de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	32	5	14	9	8	4	12	7	4
258	D. Francisco Reina y Fustogueras.....	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	Córdoba.....	37	2	5	9	3	4	9	8	4
259	D. Manuel Meilán Vilabella.....	Administración de Hacienda de Jaén.....	Lugo.....	46	6	5	9	8	>	30	11	16
260	D. Mariano Barbero Armisón.....	Idem id. de Cáceres.....	Huesca.....	32	3	7	9	8	>	13	1	4
261	D. Francisco González de Anteo y Narváez.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	Málaga.....	49	7	14	9	8	>	13	>	26
262	D. Perfecto Martínez y Martínez.....	Administración de Hacienda de Huesca.....	Palencia.....	78	1	2	9	8	>	9	8	>
263	D. Teodoro Casas y Solís.....	Tesorería de Hacienda de Castellón.....	Coruña.....	42	8	19	9	7	27	16	>	26
264	D. Suceso Ruiz Coollo.....	Idem id. de Palencia.....	Juén.....	32	6	24	9	7	21	16	5	29
265	D. Agustín Balero Garnica.....	Intervención de Hacienda de la Coruña.....	Salamanca.....	53	1	22	9	7	16	26	>	21
266	D. Manuel Old y Feijóo.....	Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....	Madrid.....	55	>	6	9	7	14	16	1	10
267	D. Francisco de la Rosa Romero.....	Administración de Hacienda de Toledo.....	Jaén.....	56	>	18	9	6	23	17	11	11
268	D. Rafael Belza y González.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	Canarias.....	27	3	>	9	6	15	9	6	15
269	D. Gayotano Cruz Calpena.....	Inspección provincial.....	Canarias.....	43	>	16	9	6	10	20	5	4
270	D. Manuel Carroño Verdiguay.....	Intervención de Hacienda de Canarias.....	Granada.....	31	>	>	9	6	10	9	6	10
271	D. Enrique de la Villa y Camacha.....	Idem id.....	Madrid.....	34	10	27	9	6	>	13	>	20
272	D. Pedro Angel Domínguez Hermansanz.....	Subsecretaría.....	Madrid.....	35	8	3	9	5	29	13	7	12
273	D. Carlos López Pelegrín y Belza.....	Intervención general.....	Madrid.....	40	8	27	9	5	27	12	5	13
274	D. Juan Rubio Sánchez.....	Administración de Hacienda de Logroño.....	Salamanca.....	35	10	26	9	5	>	9	5	>
275	D. Luis Carrión González.....	Intervención central.....	Málaga.....	35	>	>	9	5	>	9	5	>
276	D. César Fernández y Fernández.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Coruña.....	34	2	15	9	4	24	9	4	24
277	D. Grogorio Alvarez Fernández.....	Idem id. de Jaén.....	León.....	61	9	19	9	4	23	11	2	26
278	D. Federico Poch Pedemonte.....	Tesorería de Hacienda de la Coruña.....	Barcelona.....	52	3	26	9	4	21	22	7	24
279	D. Antonio Lima y Caula.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Pontevedra.....	34	9	25	9	4	16	9	4	16
280	D. Leopoldo Rubin.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	Pontevedra.....	50	2	5	9	4	10	16	4	10
281	D. Gonzalo Fernández de Córdoba.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda.....	Córdoba.....	33	>	1	9	4	9	9	4	9
282	D. Pedro Méndez Moreno.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Córdoba.....	36	10	8	9	4	4	9	4	4
283	D. José Durán y Serra.....	Administración de Hacienda de Córdoba.....	Badajoz.....	46	6	9	9	4	3	9	4	3
284	D. Francisco González Mogias.....	Depositaría pagaduría de Hacienda de Guipúzcoa.....	Gerona.....	46	3	12	9	4	4	19	5	10
285	D. Carlos Palma y Escobar.....	Administración de Hacienda de Gerona.....	Jaén.....	48	3	12	9	3	26	10	1	16
		Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda.....	Málaga.....	49	4	28	9	3	>	>	>	>
		Intervención de Hacienda de Cuenca.....										

Núm. de orden en la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO

PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				EN LA CLASE			AL ESTADO		
	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.
Gerona.....	46	1	9	9	3	22	19	7	1
Orense.....	56	3	19	9	3	21	9	3	21
Granada.....	41	9	7	9	3	13	15	7	23
Teruel.....	40	5	7	9	3	4	15	7	24
Oriado.....	66	3	3	9	3	26	7	18	
Logroño.....	39	1	10	9	2	22	13	10	
Bañajón.....	53	5	14	9	2	20	33	3	16
Coruña.....	33	8	9	9	2	20	9	2	20
Burgos.....	37	11	23	9	2	6	9	2	6
Soria.....	59	2	27	9	2	5	19	11	17
Granada.....	57	9	14	9	2	9	9	2	1
Ciudad Real.....	40	6	28	9	2	9	9	2	1
Lugo.....	39	10	20	9	1	29	10	5	8
Palencia.....	33	5	8	9	1	29	9	1	29
Madrid.....	29	25	9	1	24	9	1	24	
Madrid.....	28	1	1	9	1	23	9	1	23
Burgos.....	52	9	21	9	1	22	16	9	23
Orense.....	37	4	22	9	1	16	9	1	16
Madrid.....	55	9	14	9	1	15	9	1	15
Madrid.....	41	3	12	9	1	6	9	1	6
Valladolid.....	57	11	9	9	1	13	9	9	9
Baleares.....	66	2	19	9	2	20	13	4	12
Cáceres.....	53	4	18	9	1	19	11	10	23
Orense.....	36	3	16	9	1	19	9	4	13
Madrid.....	30	7	11	9	1	11	12	5	8
Ciudad Real.....	42	10	19	9	1	15	4	19	
Santander.....	49	2	22	9	1	24	2	25	
Ciudad Real.....	46	1	5	9	1	21	11	13	
Pontevedra.....	36	4	9	9	1	13	10	3	
Orense.....	33	10	16	9	1	9	1	1	
Guadalajara.....	54	1	2	9	1	34	7	8	
Burgos.....	51	29	9	9	1	32	11	12	
Sevilla.....	43	2	6	9	1	25	8	12	
Sevilla.....	38	8	10	9	1	18	5	16	
Madrid.....	31	1	9	9	1	15	4	1	
Cuenca.....	33	11	17	9	1	9	5	29	
Palencia.....	56	9	9	9	1	9	1	1	
Pontevedra.....	45	9	6	9	1	9	1	1	
Canarias.....	41	7	9	9	1	9	1	1	
Madrid.....	32	10	11	9	1	9	1	1	
Granada.....	50	8	20	8	11	24	11	1	11
Huesca.....	39	4	7	8	11	16	12	10	16
Lérida.....	39	2	8	8	11	18	8	11	13
Murcia.....	47	2	1	8	11	16	4	23	
Pontevedra.....	46	8	7	8	11	11	10	10	1
Pontevedra.....	49	1	3	8	11	11	8	11	11
Orense.....	37	9	1	8	11	10	8	11	10
Pontevedra.....	45	2	13	8	11	7	8	11	7
Cuenca.....	36	1	16	8	11	7	8	11	7
Sovilla.....	38	3	9	8	11	6	18	11	25
Pontevedra.....	36	6	5	8	11	6	8	11	6
Teruel.....	49	2	12	8	11	3	27	3	14
Salamanca.....	53	4	7	8	11	3	9	1	4
Avila.....	71	8	4	8	11	3	8	11	3
Segovia.....	41	15	8	8	11	8	8	11	3
Guadalajara.....	28	11	12	8	11	3	8	11	3
Toledo.....	29	3	3	8	11	2	13	7	2
Segovia.....	42	2	12	8	11	1	20	2	26

286	D. Magín Federico Polbach.....
287	D. Mariano Madrigal Garrido.....
288	D. León Bueno y García.....
289	D. Santiago Ariño y Sangüesa.....
290	D. Luis Nonide y Plana.....
291	D. Pedro Pablo Heredia y Pérez.....
292	D. Jerónimo López y González Orduña.....
293	D. Pablo Zamora Pérez Hermida.....
294	D. Ramón Valdivielso Avendaño.....
295	D. Francisco del Campo Tejero.....
296	D. Alberto Martínez Daza.....
297	D. Alfonso López Villalta.....
298	D. Amadeo Enriquez y Prado.....
299	D. Daniel de Prado Campillo.....
300	D. Mariano Orfanó y Escanciano.....
301	D. José Vallejo Vicente.....
302	D. Melitón Ruiz García.....
303	D. Lorenzo Ojea y Pardo.....
304	D. José de Bardaxí y Romo.....
305	D. Luis Álvarez Gómez.....
306	D. Julio Robles y Fernández.....
307	D. José María Vidal y Rufi.....
308	D. Pedro Alonso Garrido.....
309	D. Federico López Méndez.....
310	D. Luis Velázquez y Valdivielso.....
311	D. Eladio Serrano y Aguilera.....
312	D. Braulio de la Colina Cagigal.....
313	D. Manuel Parra y Pérez de Tejada.....
314	D. Gonzalo Spñols de Lema.....
315	D. Luis Fernández Domínguez.....
316	D. Saturnino Duque de Luis.....
317	D. Eusebio Sopena Herrera.....
318	D. Enrique González Rufó.....
319	D. José López Conejero.....
320	D. Leoncio Zapata y Olives.....
321	D. Arcadio Martínez Hernández.....
322	D. Casimiro Álvarez Cebrián.....
323	D. Mariano Castilla Durán.....
324	D. Tomás de Lara y Mesa.....
325	D. Rafael Maroto.....
326	D. Leopoldo León Ruiz.....
327	D. Rafael Ardamuy Armiñán.....
328	D. Francisco Roca Boladeros.....
329	D. Luis Albaladejo Brugarolas.....
330	D. Eladio Gontán Sánchez.....
331	D. Aquilino Díez Besada.....
332	D. Eduardo García Camba y Suárez.....
333	D. Pedro Aguirre Somoza.....
334	D. Ernesto del Val Sánchez.....
335	D. José Carmona y Trigueros.....
336	D. Pablo González Suárez.....
337	D. Pedro Pérez Yagüe.....
338	D. José García Cid.....
339	D. Domingo del Río García Serranc.....
340	D. Domingo Palacios de Andrés.....
341	D. Federico Puig y Malo.....
342	D. Juan Muñoz Monje.....
343	D. Agustín Calvo y Mazas.....

344 D. Joaquín Ulecia Cardona.....
 345 D. Apolinar Saldaña Alvarez.....
 346 D. José Miranda Loarte.....
 347 D. Manuel González Pérez.....
 348 D. Antonio Domínguez y Fernández.....
 349 D. José González Carrera.....
 350 D. Pedro Morillo.....
 351 D. Juan Martínez Guardiola.....
 352 D. José Marín y Pascual.....
 353 D. Pedro Juan Andrés Lloret.....
 354 D. José Arán y San Agustín.....
 355 D. Joaquín Ariza y Rodríguez.....
 356 D. Juan López Pelegrín.....
 357 D. José Murillo y Domingo.....
 358 D. Valentín Tamargo Uria.....
 359 D. Esteban Barroda y Minaya.....
 360 D. Gregorio Moro Pando.....
 361 D. Ramón Auz y Rueda.....
 362 D. Eduardo Causa Estévez.....
 363 D. Francisco Roilloa Collado.....
 364 D. Joaquín Ruiz Ibáñez.....
 365 D. Juan Ferrer y Pérez.....
 366 D. Arturo Hidalgo Díaz.....
 367 D. Manuel Calderón y Gómez.....
 368 D. Eugenio Domínguez Otano.....
 369 D. Fidel Quijano Vela.....
 370 D. Hipólito Abela Lázaro.....
 371 D. Francisco Munilla Cruz.....
 372 D. Francisco Guisjarro y López.....
 373 D. Julián Turrientes Izquierdo.....
 374 D. Adolfo González Solís y Gómez.....
 375 D. Manuel Barrera y Ortega.....
 376 D. Francisco Meneses Bálgora.....
 377 D. Bernardo Revuelta Sangrador.....
 378 D. Pio Madrid y Villar.....
 379 D. José Enriquez García.....
 380 D. Cándido Mosquera N. de Novoa.....
 381 D. Federico Carlos Cía e Irigoyen.....
 382 D. Juan Tussel y Carreras.....
 383 D. Bernardo Alonso Huéves.....
 384 D. Arturo Delgado Herrera.....
 385 D. Félix Arruebo Sanz.....
 386 D. Coferino Sánchez Fontán.....
 387 D. Marcial Arias Carvajal.....
 388 D. Enrique Gómez Almela.....
 389 D. Francisco Atanasio Blanco.....
 390 D. Manuel Suárez Hernández.....
 391 D. Santiago Peralvo Podrajás.....
 392 D. José Astray Fernández.....
 393 D. Juan Reguart Fraile.....
 394 D. Atliano Sevillano Hernández.....
 395 D. Bartolomé Bohorques Gil.....
 396 D. Enrique Buit y Ruiz.....
 397 D. Pablo Semblibre y Serrano.....
 398 D. Martín Martínez y Fraile.....
 399 D. Felipe Fernández Cano.....
 400 D. José Gallardo y Die.....
 401 D. Joaquín Rodríguez Susiro.....
 402 D. Manuel Pérez Calleja.....
 403 D. Antonio Siveló de Miguel.....
 404 D. Pablo Riera Sampol.....
 405 D. Toribio Pérez Acosta.....
 406 D. José Villa y Ferrando.....
 407 D. Eduardo Fernández y Martín Mateos.....
 408 D. Luis Marín y Escribano.....

Tesorería de Hacienda de Cádiz.....
 Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Ceuta.....
 Tesorería de Hacienda de Burgos.....
 Inspección provincial.....
 Intervención de Hacienda de Sevilla.....
 Tesorería de Hacienda de Lérida.....
 Idem id. de León.....
 Administración de Hacienda de Albacete.....
 Inspección provincial.....
 Idem.....
 Administración de Hacienda de Huesca.....
 Idem id. de Gerona.....
 Idem id. de Guadalajara.....
 Intervención de Hacienda de Lérida.....
 Idem id. de Oviedo.....
 Idem id. de Toledo.....
 Inspección provincial.....
 Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....
 Secretario de la Delegación de Hacienda de León.....
 Administración de Hacienda de Burgos.....
 Idem id. de León.....
 Inspección provincial.....
 Administración de Hacienda de Zaragoza.....
 Idem id. de Badajoz.....
 Inspección provincial.....
 Intervención de Hacienda de Santander.....
 Idem id. de Guadalajara.....
 Idem id. de Sevilla.....
 Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....
 Idem id. de Cáceres.....
 Intervención de Hacienda de Oviedo.....
 Tesorería de Hacienda de Tarragona.....
 Intervención de Hacienda de Oviedo.....
 Idem id. de la Coruña.....
 Idem id. de Toledo.....
 Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....
 Tesorería de Hacienda de Toledo.....
 Idem id. de Huesca.....
 Administración de Hacienda de Tarragona.....
 Idem id. de Madrid.....
 Inspección provincial.....
 Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....
 Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....
 Negociado de Alcoholes de Barcelona.....
 Intervención de Hacienda de Barcelona.....
 Inspección provincial.....
 Administración de Hacienda de Canarias.....
 Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....
 Intervención de Hacienda de Orense.....
 Administración de Hacienda de Castellón.....
 Tesorería de Hacienda de Castellón.....
 Intervención de Hacienda de Valencia.....
 Tesorería de Hacienda de Patencia.....
 Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.....
 Depositaria pagaduría de Hacienda de Alava.....
 Administración de Hacienda de Jaén.....
 Tesorería de Hacienda de Cáceres.....
 Administración de Hacienda de Orense.....
 Idem id. de Valladolid.....
 Intervención de Hacienda de Valladolid.....
 Administración de Hacienda de Baleares.....
 Idem id. de Canarias.....
 Idem id. de Valencia.....
 Intervención de Hacienda de Madrid.....
 Intervención central.....

Cuba.....	51	5	28	8	11	18	9
Sevilla.....	29	11	8	11	8	11	8
Segovia.....	56	1	25	8	10	19	28
Cádiz.....	43	11	15	9	10	16	12
Huelva.....	45	3	11	8	10	16	12
Lérida.....	36	1	1	8	10	16	8
Zamora.....	49	5	29	8	10	6	20
Albacete.....	41	8	23	8	10	5	12
Murcia.....	42	3	29	8	10	12	8
Alicante.....	38	1	1	8	10	5	8
Huesca.....	34	4	4	8	10	5	8
Córdoba.....	32	11	7	8	10	18	8
Guadalajara.....	27	8	8	8	10	8	10
Lérida.....	47	9	19	8	9	25	9
Oviedo.....	35	10	13	8	9	24	13
Toledo.....	33	4	28	8	9	23	12
Salamanca.....	37	2	15	8	9	22	19
Lugo.....	38	4	10	8	9	22	12
Pontevedra.....	38	6	10	8	9	22	8
Logroño.....	48	1	28	8	9	21	11
Granada.....	34	7	24	8	9	20	8
Badajoz.....	44	1	4	8	9	19	8
Burgos.....	36	1	9	8	9	19	8
Badajoz.....	34	3	10	8	9	17	10
Coruña.....	34	7	12	8	9	17	8
Santander.....	57	3	1	8	9	14	80
Madrid.....	30	3	20	8	9	14	8
Sevilla.....	43	10	15	8	9	13	10
Madrid.....	28	1	1	8	9	10	6
Salamanca.....	44	11	3	8	9	9	10
Oviedo.....	49	9	1	8	9	9	8
Jaén.....	49	5	13	8	9	9	8
León.....	40	1	17	8	9	7	11
León.....	30	9	18	8	9	7	9
Toledo.....	27	9	22	8	9	7	9
Granada.....	37	1	1	8	9	2	8
Orense.....	42	2	14	8	9	1	13
Madrid.....	29	9	16	8	9	1	13
Tarragona.....	41	1	5	8	9	1	12
Madrid.....	45	11	12	8	9	1	9
Canarias.....	40	10	20	8	9	1	8
Huesca.....	39	5	15	8	9	1	8
Pontevedra.....	38	3	16	8	9	1	8
Oviedo.....	37	6	5	8	9	1	8
Madrid.....	37	2	6	8	9	1	8
Pontevedra.....	36	10	9	8	9	1	8
Canarias.....	34	3	29	8	9	1	8
Córdoba.....	32	7	8	8	9	1	8
Orense.....	31	1	8	8	9	1	8
Castellón.....	45	9	27	8	9	28	12
Salamanca.....	56	3	16	8	9	27	33
Cádiz.....	55	11	5	8	9	23	8
Madrid.....	58	1	20	8	9	21	8
Ciudad Real.....	54	6	14	8	9	17	33
Logroño.....	35	7	29	8	9	14	12
Jaén.....	56	7	13	8	9	12	8
Cáceres.....	27	5	12	8	9	12	6
Pontevedra.....	57	4	3	8	9	10	8
Logroño.....	41	4	7	8	9	10	8
Burgos.....	48	1	23	8	9	7	28
Balcares.....	41	1	16	8	9	7	20
Canarias.....	58	2	29	8	9	29	14
Valencia.....	49	7	17	8	9	28	28
Salamanca.....	51	3	9	8	9	28	8
Logroño.....	35	7	1	8	9	26	13

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general, durante el mes de Septiembre último, por los conceptos que á continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTOS	PROCEDENCIA	CORPORACIONES	PROVINCIA	CAPITAL — Pesetas.	Recibos á metálico por intereses atrasados. — Pesetas.
3.128	Particulares y colectividades no transferibles	De títulos al portador	Escuela de Soto Iruz, Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo (Santander), fundado por D. ^a Luisa González y González de la Riva, donativo de dicha Señora	Santander...	32.000,00	
29	»	»	«Los Previsores del Porvenir», Sociedad mutua para pensiones vitales á los asociados	»	100.000,00	
30	»	Ampliación de epígrafe	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor de la Congregación de Nuestra Señora de la Purificación Candelaria, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	44.850,00	
31	»	»	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	53.393,00	
32	»	»	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor de la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	58.393,00	
33	»	»	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	53.393,00	
34	»	»	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	54.600,00	
35	»	»	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor del Asilo de Lavanderas, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	53.393,00	
36	»	»	Fundación instituída en Madrid por D. José Santa María de Hita, á favor de convalescientes del Hospital de la Princesa, en los términos prescritos por el mismo en su testamento de 27 de Julio de 1889, y Real orden de Gobernación de 3 de Julio de 1909	»	24,078	
TOTAL					469.100,00	

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFECTOS — Pesetas.	METÁLICO — Pesetas.
Una carga de Justicia con certificación, número 16.974, importante en junto	15.527,25	Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie A, número 844.035; uno serie B, número 151.341, y uno serie D, número 70.704... Un residuo de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, número 65.969	15.500,00 27,25	» »

Dos inscripciones del ramo de Propios, números 14.538 y 14.732, importantes en junto.....	4.296,29	Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: tres serie A, números 844.262 á 844.264, y uno serie B, número 151.349.....	4.000,00	»
		Un residuo de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, número 65.970.....	296,29	»
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 10.641, 35.038, 97.466 y 37.832.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 6.890, 11.032, 26.437 y 33.308.....	100.000,00	Para ídem íd.....	»	»
17 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 11 serie A, números 78.745, 46, 939, 111.225, 223, 115.463, 147.745 á 47, 49, 831.181; uno serie B, número 150.473; tres serie C, números 26.530, 33.973, 76; dos serie H, números 13.895 y 13.937.....	23.400,00	Para ídem íd.....	»	»
Cinco títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie A, número 77.400; dos serie C, números 50.993, 132.376; uno serie D, número 48.586, y uno serie G, número 13.552.....	23.100,00	Para ídem íd.....	»	»
<i>Suma total.....</i>	<i>236.323,54</i>	<i>Suma total.....</i>	<i>19.823,54</i>	<i>»</i>

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Dos títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior: uno serie A, número 20.410 y uno serie B, número 5.152.....	3.000	1.º Septiembre 1909.
Cuatro títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior: tres serie A, números 36.345 á 47, y uno serie B, número 3.058.....	4.000	1.º Diciembre 1909.
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, serie A, número 40.255.....	500	1.º Marzo 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 208.050.....	500	15 Octubre 1908.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, número 52.539.....	2.500	15 Enero 1909.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 178.326.....	500	15 Julio 1909.
Tres títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 79.527, 100.630 y 203.938.....	1.500	15 Octubre 1909.
15 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 13 serie A, números 15.016, 15.017, 23.100, 33.456 á 58, 83.577, 88.683, 86, 149.312, 220.886 á 88; uno serie B, número 13.855, y uno serie D, número 3.647.....	21.500	15 Enero 1910.
38 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 16 serie A, números 51.897, 59.812, 13, 80, 551, 58, 84.973, 85.183, 106.676, 78, 216.391, 236.846 á 49, 237.612, 239.023; 12 serie B, números 7.415, 17, 21.094, 47.091, 92, 94, 95, 47.100, 239.025, 301.101, 5, 7; 10 serie C, números 30.501, 2, 3, 8, 31.447 á 49, 40.817, 42.705 y 6.....	88.000	15 Abril 1910.
33 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 12 serie A, números 88.427, 89.631, 33, 37 á 39, 93.633, 34, 138.260, 167.810, 189.079, 80; cinco serie B, números 42.737, 38, 43.207, 57.626, 76.056; 16 serie C, números 11.589, 33.181 á 87, 89, 93.309, 490, 93.562, 35, 67, 69 y 70.....	98.500	15 Julio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie C, número 7.130.....	5.000	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie D, número 5.843.....	12.500	15 Julio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 74.882.....	500	15 Abril 1908.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 84.033.....	500	15 Octubre 1909.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie D, número 5.129.....	12.500	15 Abril 1910.
Tres títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 35.638 á 40.....	1.500	15 Julio 1910.
Dos títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie B, números 3.053, 51.....	5.000	1.º Marzo 1910.
Siete títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, números 33.371 á 77.....	3.500	1.º Septiembre 1910.
Tres títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 2; serie A, número 12.738, 40; uno serie B, número 91.968.....	3.500	15 Octubre 1909.
12 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: cinco serie A, números 83.572, 92.621, 24, 28, 147.604; siete serie C, números 34.955, 57, 35.651 á 53, 55 y 56.....	37.500	15 Enero 1910.
21 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 16 serie A, números 92.141, 42, 44 á 50, 99.829, 106.098, 206.545, 216.397 á 400; cinco serie C, números 42.701, 2, 7 á 9.....	33.000	15 Abril 1910.
24 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: nueve serie A, números 21.912, 25.432, 91.092, 91 á 93, 291.281; uno serie B, número 43.210; catorce serie C, números 35.393, 42.641 á 50, 58.531, 58.540 y 77.274.....	77.000	15 Julio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, número 100.620.....	2.500	15 Julio 1909.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 78.827.....	500	18 Octubre 1909.
13 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 10 serie A, números 14.411 á 15, 157.507, 173.437 á 40; tres serie C, números 45.065 á 67.....	20.000	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie C, número 11.301.....	5.000	15 Julio 1907.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, número 93.915.....	2.500	15 Octubre 1909.
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>443.000</i>	

CRÉDITOS AMORTIZADOS		EFFECTOS	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
		Rescibo.	
Suma anterior.....		443.000	
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 167.521.....		500	15 Enero 1910.
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie C, números 15.273 y 15.274.....		10.000	15 Julio 1910.
Nueve títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, tres serie A, números 32.193 á 95, y seis serie B, números 121 á 126.....		16.569	1.º Septiembre 1910.
Cinco títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie C, números 2.342 á 49.....		40.000	1.º Junio 1910.
Nueve títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, números 6.113 á 20 y 33.199.....		4.500	1.º Septiembre 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, número 70.172.....		2.500	15 Octubre 1909.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, números 41.751, 32, 13.324 y 25.....		10.000	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 33.422.....		500	15 Julio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 50.123.....		7.600	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 40.812.....		1.000	15 Julio 1910.
Cinco títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, cuatro serie A, números 18.704, 5, 196.677, 237.611; uno serie C, número 40.812.....		14.000	1.º Septiembre 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 78.463, 250.954.....		8.000	1.º Junio 1910.
Cuatro títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, tres serie C, números 1.911 á 43; uno serie D, número 811.....		123.500	1.º Septiembre 1910.
16 títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, números 3.023 á 23 y 10.921 á 30.....		25.000	15 Abril 1910.
66 títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, números 2.331 á 40, 6.111, 12, 10.931 á 11.000, 13.831 á 50, 42.441 á 50, 44.681 á 686, 46.251, 286 á 60; cinco serie B, números 127, 129, 1.793, 94 y 98; siete serie C, números 1.944 á 50; dos serie E, números 302 y 377.....		2.500	15 Octubre 1909.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie E, número 1.294.....		2.500	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, número 70.177.....		43.500	15 Julio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 43.701, 97.400, 103.954, 133.119 y 120.....		5.000	1.º Junio 1910.
Cinco títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 2.331 á 40, 6.111, 12, 10.931 á 11.000, 13.831 á 50, 42.441 á 50, 44.681 á 68, 46.251, 286 á 60; cinco serie B, números 127, 129, 1.793, 94 y 98; siete serie C, números 1.944 á 50; dos serie E, números 302 y 377.....		2.500	1.º Septiembre 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie C, número 2.350.....		43.500	15 Julio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie B, número 123.....		5.000	1.º Junio 1910.
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie B, número 123.....		2.500	1.º Septiembre 1910.
Suma total.....		762.500	

Madrid, 30 de Septiembre de 1910.—El Jefe del Negociado, Enrique Ralero.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1869.

Madrid, 21 de Enero de 1911.—El Director general, Genaro del Arenal.

925

CARBALLO CARBALLO, *Manuel Ladislao*; natural de Camariñas, soltero, marinero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Camariñas; procesado por su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor del expediente de prófugo que se lo instruye en esta Audiencia de Marina.—Camariñas (Coruña), 26 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Meisés Domínguez. JM—208

926

CARMONA Y RASTROLLO, *Ana María*; natural de Villanueva de la Serena, de estado soltera, profesión su sexo, de diecisiete años, hija de Juan y Ana; domiciliada últimamente en Miajadas; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 1198

927

CARMONA Y RASTROLLO, *Encarnación*; natural de Villanueva de la Serena, de estado soltera, profesión su sexo, de quince años, hija de Juan y Ana; domiciliada últimamente en Miajadas; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 1199

928

CASAS SOLÉ, *Ramón*; natural de Reus, de estado soltero, profesión panadero, de unos veinticinco años, rostro sano, sin pelo en la cara, nariz chata, cabello negro, y visto gorra negra, con pañuelo alrededor del cuello, también negro, blusa corta azul, pantalón pana oscura y alpargatas blancas tapadas; domiciliado últimamente en ésta (Reus); procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado, ó ingresar en la Prisión del partido. 1213

929

CASTELLANO GARCIA, *Peófilo*; natural de Hervás (Cáceres), estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Hervás (Cáceres); procesado por haber abandonado su habitual residencia sin autorización; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la zona de Cáceres, número 3, D. Manuel Pereira Molina, para responder á los cargos que le resultan.—Cáceres, 23 de Enero de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Pereira. JG—206

930

CEAMORRO PÉREZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 1327

931

DIEGO RAEZ, *Isidro de*; hijo de Manuel y Carolina, natural de Madrid, profesión carpintero, de dieciséis á dieciocho años; domiciliado últimamente en el barrio de las Cuarenta Fanegas (La Cacharra); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Escribanía del Licenciado D. Antonio Aguilar, para responder á los cargos que le resultan en causa por dicho delito. 1333

932

EL COCHERO, conocido por *Cuzalla*; profesión cochero, de cuarenta y cuatro á cuarenta y seis años, bajo de cuerpo, delgado, color moreno y vistiendo ropa propia de su profesión; domiciliado últimamente en Huelva y Ayamonte; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 1202

933

FERNANDEZ PINTOS, Julio; hijo de Federico y de Dolores, natural de Allariz, provincia de Orense, de estado soltero, de oficio zapatero, vecindado en Almodóvar, provincia de Ciudad Real, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Almodóvar del Río; procesado por la falta grave de primera detención; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, don Ramiro Martínez Vallespí.—Cabo de Agua, 25 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Ramiro Martínez. JG—229

934

FRANCO MUNIESA, Ramón; de quince años, natural y vecino de Oliete, del comercio, hijo de Miguel y Josefa; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 1332

935

GALLEGO SAEZ, José; natural de San Javier (Murcia), de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de primera detención; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado de instrucción, sito en el cruce de *Cataluña*.—A bordo. Carraca, 27 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Alférez de Navío, José María Vázquez. JM—210

936

GAMUSÉ RAMOS, Juan José; hijo de Andrés y Rosario; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión inscrito, de diecinueve años, ojos pardos, pelo castaño y color sano; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Santo Domingo, número 13; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Juan Lahera Adrana.—Cádiz, 24 de Enero de 1911.—Juan Lahera. JM—203

937

GARCIA CARO, Francisco; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y Dolores, natural de Aguilas, provincia de Murcia, de estatura baja, ojos azules, rostro moreno, pelo castaño, barba afeitada; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para ser emplazado en dicha causa. 1189

938

GARCIA HERNANDEZ, Juan; hijo de Martín y de Encarnación; natural de Orán; domiciliado últimamente en Orán; de estado soltero, de oficio jornalero y actualmente tambor de plaza, perteneciente á la cuarta Compañía del primer Batallón del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, de veinticuatro años de edad, su estatura un metro 576 milíme-

tros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; procesado por el delito de primera detención; comparecerá, en término de treinta días, ante don Eduardo López de Ochoa, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, y Juez de este expediente, en el Juzgado de dicho Cuerpo, sito en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona.—Barcelona, 27 de Enero de 1911. Eduardo L. de Ochoa. JG—223

939

GARCIA MENDOZA, Enrique; natural de Valencia, de estado soltero, profesión sastrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en ésta, calle de San Miguel, número 84, primero-primera (Barceloneta); procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona (Palacio de Justicia), Escribanía de D. Recaredo Cu- llobras. 1311

940

GARCIA RODRIGUEZ, Victor; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Sebastián y de Aniceta; domiciliado últimamente en la Ronda de Valencia, número 3, 6 Embajadores, número 33, bajo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 1334

941

GINÉ FABREGAT, Jaime; hijo de Juan y de Magina, natural de Tarés (Barcelona), de estado soltero, oficio labrador, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,570 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca, barba y frente regulares, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Sabadell, calle del Arrabal, número 22; procesado por falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Enrique Perera Abrcú, en Gerona, donde se halla de guarnición dicho Cuerpo, en el Cuartel de Santo Domingo.—Gerona, 27 de Enero de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—234

Juzgados de primera instancia.

BILBAO—CENTRO

D. Mariano Aguilar Torres Vildósola, Juez municipal del distrito del Centro, de esta villa, en funciones del de primera instancia del mismo y su partido.

Hago saber: Que declarado en estado de quiebra D. Salvador García Cazaña, comerciante de esta plaza, se acordó convocar á los acreedores á primera Junta general, á fin de proceder á nombramiento de Síndicos, la cual tuvo lugar el 18 de Enero último. Fueron designados como tales Síndicos D. Ricardo de Arana, don Francisco Vega y D. Mariano Aróstegui, y hechos saber el nombramiento, comparecieron los dos primeros, manifestando no aceptar el referido cargo.

En su virtud, y por providencia del día de ayer, se acordó, en atención á haberse de nombrar para toda quiebra tres

Síndicos, sin que se pueda aumentar ni disminuir este número, convocar de nuevo á los acreedores á Junta general, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en el piso segundo de la casa número 11 de la calle Viuda de Epalza, el día 2 de Marzo próximo venidero, y hora de las diez de su mañana, al objeto de hacer en ella el nombramiento de los dos Síndicos que sustituyan á los que no han aceptado el cargo, previniéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Bilbao á 1.º de Febrero de 1911.—Mariano Aguilar.—P. S. M.: Ante mí, Luis Franco. X—234

POSADAS

D. Francisco Eugenio Uceta García, Juez municipal letrado de esta villa, é interino de instrucción de la misma y su partido.

Por virtud de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, hurtados la noche del 22 al 23 de Enero último, de una zahurda existente en la finca nombrada Almaja, término de Hornachuelos, á D. Ramón Mesa Santisteban, de aquéllos vecinos; y caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado, con sus tenedores, si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de los semovientes.

Cuatro cerdas, de año y medio, con peso de siete arrobas cada una, sin hierro, señaladas en la oreja derecha con dos moscas delante, y pelo negro.

Un cerdo, entoro, idéntico pelo, señalada en igual oreja con dos moscas delante y una atrás, con peso de cuatro arrobas, y herrado en el costillar derecho con una M.

Dado en Posadas, á 1.º de Febrero de 1911.—Francisco E. Uceta.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesia. JO—1239

TINEO

Por la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, por providencia de 1.º del corriente mes, dictada en la demanda ordinaria de mayor cuantía, propuesta por el Procurador D. Julián del Casero, en nombre de D. Leopoldo Rodríguez Peña, vecino de Pola de Allande, contra D. Román Ramos Argüelles, de la misma vecindad, y otros, sobre reivindicación, nulidad de información posesoria y su inscripción en el Registro de la Propiedad, á nombre de D. Antonio Rodríguez Argüelles, y la de los contratos de compraventa y cesión, é inscripciones otorgadas por éste á favor de los demás demandados de varias fincas, se emplaza á los demandados, D. Juan Rodríguez Argüelles, D. Marcelino y D. Antonio Argüelles Álvarez, vecinos que han sido, el primero de de Cimadevilla, y los últimos de Linares, y hoy ausentes los tres, de ignorado paradero, para que dentro de nueve días improrrogables, comparezcan en los autos, personándose en forma si vieran convenientes, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Tineo, 3 de Febrero de 1911.—El Escribano, Patricio Sánchez. X—232

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALAFÓN del Personal subalterno de Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1908, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1910 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero de 1911.

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD — Años.	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.
						Años.	Meses.	Días.	EN FOMENTO			AL ESTADO			
									Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
Porteros, Conserjes, Ordenanzas y Mozos.															
Con 3.500 pesetas.															
ACTIVO															
1	D. Tiburcio Riofrío y García...	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara ..	11 Agosto 1851	52	10	2	8	22	4	13	22	4	13	»
Con 3.000 pesetas.															
ACTIVO															
1	D. Francisco Romero Lara.....	Secretaría del Ministerio	Jaén	23 Junio 1856.....	54	10	2	8	21	6	»	21	6	»	»
Con 2.500 pesetas.															
ACTIVOS															
1	D. Donato Alonso Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12 Diciembre 1855...	55	8	3	17	13	»	10	13	»	10	»
2	» Pedro García Juverías.....	Idem.....	Guadalajara..	19 Octubre 1846....	64	5	»	25	29	6	8	29	6	8	»
3	» Antonio Blanco Díaz.....	Idem.....	Oviedo.....	30 Noviembre 1852..	58	5	»	»	28	»	1	28	»	1	»
4	» Vicente Menéndez Fernández	Idem.....	Idem.....	22 Enero 1850.....	60	5	»	»	24	»	8	24	»	8	»
Con 2.250 pesetas.															
ACTIVO															
1	D. Andrés Fernández Hóvias...	Escuela de Ingenieros de Minas....	Oviedo	29 Noviembre 1856..	54	3	»	»	10	4	25	10	4	25	»
Con 2.000 pesetas.															
ACTIVOS															
1	D. Mauricio Helsué Navarro....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza.....	21 Septiembre 1848..	62	12	6	»	33	3	»	33	3	»	»
2	» José Suárez García.....	Idem.....	Oviedo.....	27 Diciembre 1858...	52	8	3	15	12	11	18	12	11	18	»
3	» José Bonilla López.....	Guardaalmacén de la Granja contral.	Madrid.....	23 Enero 1870.....	40	5	2	26	5	2	26	5	2	26	»
4	» José María Chico.....	Secretaría del Ministerio	Idem.....	14 Julio 1857.....	53	5	2	19	16	9	7	20	9	7	»
5	» Manuel Soriano Lucena.....	Idem.....	Córdoba.....	19 Septiembre 1850..	60	5	»	»	21	»	24	23	6	5	»
6	» Antonio de Vila Lorenzo.....	Idem.....	Lugo.....	14 Agosto 1864.....	46	5	»	»	7	10	23	7	11	1	»
7	» Francisco Ros Cornejo.....	Idem.....	Madrid.....	26 Diciembre 1852..	58	3	2	14	24	6	11	24	6	11	»
8	» Luis Abadía Martín.....	Idem.....	Idem.....	16 Agosto 1864.....	46	3	1	24	17	6	16	17	6	16	»
9	» José Ramos Guin.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos..	Málaga.....	11 Mayo 1858.....	52	3	»	»	22	4	5	22	4	5	»
10	» Julián Torrijos Adán.....	Mapa geológico de España.....	Guadalajara..	16 Marzo 1855.....	55	2	10	13	3	11	»	3	11	»	»
11	» Manuel Mañero Tomé.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	3 Junio 1852.....	58	1	9	22	19	5	6	21	4	6	»
12	» José Martínez López.....	Secretaría del Ministerio	Idem.....	9 Enero 1852.....	58	1	6	»	12	1	24	22	7	29	»

Con 1.500 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Dionisio Fernández de la Cruz.....	Bolsa de Comercio de Madrid.....	Madrid.....	9 Octubre 1852.....	58	12	>	21	12	10	17	12	10	17	>
2	> Julián Vicente Herranz.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Idem.....	23 Septiembre 1873.....	37	10	8	10	10	8	10	10	8	10	>
3	> Eulogio Nieto Asensio.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	11 Marzo 1864.....	46	9	8	17	21	9	4	21	9	4	>
4	> Pedro Abad Peñaranda.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Burgos.....	18 Enero 1862.....	48	9	>	>	22	3	>	22	3	>	>
5	> Alfonso Díaz Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	12 Agosto 1866.....	44	7	11	27	7	11	27	17	10	25	>
6	> Antonio Carmona García.....	Canal de Isabel II.....	Jaén.....	11 Septiembre 1858.....	52	7	1	27	14	4	1	14	4	1	>
7	> Simplicio Ortega Pastrana.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	2 Marzo 1854.....	56	7	>	>	31	3	23	31	3	23	>
8	> Eugenio Negro Conde.....	Idem.....	Segovia.....	12 Febrero 1863.....	47	6	2	23	12	5	13	12	5	13	>
9	> Nicolás M. ^a Rubio Madurga.....	Idem.....	Zaragoza.....	12 Septiembre 1879.....	31	6	2	23	8	11	16	8	11	16	>
10	> Isidoro Jarabo Arranz.....	Idem.....	Soria.....	2 Enero 1852.....	58	5	2	13	25	9	11	25	9	11	>
11	> Francisco Copero Martínez.....	Palacio de la Moncloa.....	Guadalajara.....	30 Enero 1857.....	53	4	1	24	24	2	>	24	2	>	>
12	> Antonio Jiménez Toro.....	Canal de Isabel II.....	Granada.....	7 Febrero 1865.....	45	3	10	>	14	>	>	14	>	>	>
13	> Francisco Pajaras Marcos.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia.....	17 Septiembre 1866.....	44	3	2	14	12	5	15	12	5	15	>
14	> Miguel García Gutiérrez.....	Idem.....	Valladolid.....	18 Marzo 1883.....	27	3	1	24	8	10	20	8	10	20	>
15	> Manuel Díaz Martínez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Oviedo.....	20 Junio 1860.....	50	3	>	2	18	9	9	24	8	>	>
16	> Juan José Pedrola Noé.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Teruel.....	23 Julio 1877.....	33	>	11	3	8	9	27	8	9	27	>
17	> Claudio Monco Aranzo.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	31 Octubre 1869.....	41	>	9	26	13	1	8	13	1	8	>

Con 1.250 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Alberto de la Cruz Monco.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Burgos.....	5 Agosto 1859.....	51	10	8	10	10	8	10	10	8	10	>
2	> Nicanor López García.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia.....	10 Enero 1863.....	47	9	>	1	9	>	1	9	>	1	>
3	> Enrique García Parlorio.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	16 Abril 1858.....	52	9	>	>	22	3	>	22	3	>	>
4	> Saturnino Castellano Sain.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca.....	2 Octubre 1852.....	58	7	>	>	12	6	>	12	6	>	>
5	> Enrique Antonio Nieto de la Fuente.....	Idem.....	Valladolid.....	15 Julio 1853.....	57	7	>	>	12	6	>	12	6	>	>
6	> Francisco Villacorta Rodrigo.....	Idem.....	León.....	4 Diciembre 1866.....	44	7	>	>	12	5	13	12	5	13	>
7	> Manuel Rodríguez Jiménez.....	Idem.....	Avila.....	24 Septiembre 1849.....	61	6	9	3	6	9	3	6	9	3	>
8	> Antonio Muñoz Montañés.....	Idem.....	Córdoba.....	28 Junio 1874.....	36	6	7	17	6	9	29	6	9	29	>
9	> Francisco Alonso López.....	Idem.....	Madrid.....	25 Enero 1855.....	25	6	7	>	6	7	>	6	7	>	>
10	> Francisco Bonilla Herráiz.....	Canal de Isabel II.....	Cuenca.....	11 Octubre 1861.....	49	6	5	8	6	10	11	6	10	11	>
11	> Leopoldo Fraguas Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	10 Marzo 1872.....	38	6	2	23	6	2	23	6	2	23	>
12	> Antonio Otero Sebastián.....	Idem.....	Madrid.....	26 Enero 1879.....	31	6	1	23	6	1	23	6	1	23	>
13	> Juan José M. ^a Bueno Olmedo.....	Idem.....	Sevilla.....	3 Enero 1877.....	33	6	>	15	6	>	15	6	>	15	>
14	> Santiago Collado Real.....	Idem.....	Avila.....	25 Julio 1878.....	32	6	>	10	6	>	10	6	>	10	>
15	> Luis Guzmán Delgado.....	Idem.....	Jaén.....	9 Mayo 1865.....	45	5	9	13	5	9	13	5	9	13	>
16	> José Manuel Braña Fernández.....	Idem.....	Oviedo.....	18 Septiembre 1855.....	55	5	7	>	27	>	5	27	>	5	>
17	> José Fernández García.....	Comisión del Mapa Geológico de España.....	Madrid.....	11 Junio 1865.....	45	5	5	9	5	5	9	5	5	9	>
18	> Francisco García Moreno.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	12 Agosto 1881.....	29	5	>	26	5	>	26	5	>	26	>
19	> Francisco Alonso Uceda.....	Idem.....	Madrid.....	16 Octubre 1858.....	52	5	>	18	5	>	18	5	>	18	>
20	> Juan Gómez Ruiz.....	Comisión del Mapa Geológico de España.....	Albacete.....	12 Junio 1868.....	42	3	11	12	3	11	12	3	11	12	>
21	> Dionisio Escribano Díaz.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	9 Octubre 1849.....	61	9	10	>	17	5	24	17	5	24	>
22	> Luis Camacho Almodóvar.....	Instituto Central de experiencias forestales.....	Ciudad Real.....	12 Marzo 1879.....	31	3	10	>	5	11	15	5	11	15	>
23	> Luis Mochales Guijarro.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	17 Noviembre 1891.....	19	3	10	>	4	11	18	4	11	18	>
24	> César Abad y Alava.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	29 Junio 1888.....	22	3	10	>	3	10	>	3	10	>	>
25	> Casto Núñez Puente.....	Idem.....	Lugo.....	24 Agosto 1872.....	38	3	2	14	3	7	11	3	7	11	>
26	> Sixto Miguel Raz Blasco.....	Idem.....	Zaragoza.....	28 Marzo 1868.....	42	3	1	15	3	1	15	3	1	15	>
27	> Pablo Garcimartín Alonso.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Segovia.....	14 Enero 1860.....	50	3	>	>	27	10	>	27	10	>	>
28	> Cándido Herranz Llanos.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra.....	4 Septiembre 1874.....	36	2	10	14	2	10	14	2	10	14	>
29	> Eleuterio González Llamazares.....	Idem.....	León.....	4 Agosto 1871.....	39	1	8	15	3	8	17	3	8	17	>
30	> Tomás Terrón Alquezar.....	Idem.....	Zaragoza.....	5 Abril 1858.....	52	1	6	>	26	4	>	26	4	>	>
31	> Juan Francisco Saiza González.....	Idem.....	Ciudad Real.....	30 Marzo 1847.....	63	>	11	>	29	5	16	29	5	16	>

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD Años.	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado, en el ramo de Fomento. — Pesetas.
									EN FOMENTO			AL ESTADO			
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
32	D. Sinforiano Martínez Galilea.	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Logroño.....	22 Junio 1851.....	59	»	8	13	22	7	8	22	7	8	»
33	» Antonio Julián Martínez Tol- sada.....	Canal de Isabel II.....	Albacete.....	28 Enero 1853.....	57	»	2	13	29	10	15	32	7	15	»
34	» Prudencio Valdeolivas Al- bacete.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara..	7 Octubre 1865.....	45	»	2	»	21	3	5	21	3	5	»
CESANTE															
1	D. Adolfo Picatosto Quesada... Con 1.000 pesetas.	Canal de Isabel II.....	Gerona.....	28 Junio 1861.....	49	»	3	27	23	10	4	23	10	4	»
ACTIVOS															
1	D. José Ramón Méndez Benítez.	Jefatura de Obras públicas de Cádiz.	Cádiz.....	30 Abril 1847.....	63	23	7	»	32	2	16	32	2	16	»
2	» Manuel Bouza González.....	Idem de Córdoba.....	Guadalajara..	1.º Enero 1847.....	63	23	6	»	37	2	28	43	3	18	»
3	» Pascual Arguas Castro.....	Idem de Huesca.....	Huesca.....	6 Junio 1851.....	59	23	6	»	23	6	»	23	6	»	»
4	» Agustín Paz Rodríguez.....	Idem de Sevilla.....	Sevilla.....	28 Diciembre 1862.....	48	20	10	»	20	10	»	20	10	»	»
5	» José Medina Castillo.....	Idem de Granada.....	Granada.....	4 Abril 1858.....	52	20	3	»	21	6	9	21	6	9	»
6	» Sebastián Vendrell Valles...	Idem de Lérida.....	Lérida.....	11 Junio 1862.....	48	20	2	11	20	6	6	20	6	6	»
7	» Calixto Torrijos Luengo.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca.....	14 Octubre 1850.....	60	16	3	24	16	3	24	16	3	24	»
8	» Manuel Arango Labra.....	3.ª División de ferrocarriles.....	Oviedo.....	5 Septiembre 1868.....	42	15	9	17	15	9	17	15	9	17	»
9	» Juan Sainpol Ferrer.....	Jefatura de Obras públicas de Ba- leares.....	Baleares.....	27 Noviembre 1864.....	46	14	2	»	14	2	»	14	2	»	»
10	» Martiniano Aguinaga Pérez.	Idem de Burgos.....	Burgos.....	21 Octubre 1856.....	54	13	10	22	22	3	19	24	10	3	»
11	» Aquilino Meneses Sánchez..	Idem de Ávila.....	Ávila.....	4 Enero 1873.....	37	13	9	22	13	9	22	13	9	22	»
12	» Juan Bautista Pachés Almela	Idem de Castellón.....	Castellón.....	29 Abril 1853.....	57	12	9	5	12	9	5	12	9	5	»
13	» José Menéndez Rodríguez...	Granja central de Castilla la Nueva.	Oviedo.....	17 Febrero 1859.....	51	12	7	28	17	5	25	17	5	25	»
14	» Juan Vallejo Fernández.....	Jefatura de Obras públicas de Barce- lona.....	Granada.....	16 Diciembre 1852.....	58	12	6	4	12	6	4	12	6	4	»
15	» Angel García Rodríguez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos..	Madrid.....	1.º Marzo 1867.....	43	12	4	18	12	4	18	12	4	18	»
16	» Antonio Mora Olmos.....	Jefatura de Obras públicas de Ali- cante.....	Alicante.....	20 Junio 1860.....	50	11	11	19	11	11	19	11	11	19	»
17	» Francisco Villegas García...	3.ª División de Ferrocarriles.....	Toledo.....	2 Abril 1848.....	62	11	11	13	16	9	13	16	9	13	»
18	» Arturo Gazorla Zazorla.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos..	Idem.....	23 Agosto 1859.....	51	11	9	27	11	9	27	11	9	27	»
19	» Jesús García Zarzosa.....	División hidráulica del Júcar.....	Burgos.....	17 Enero 1873.....	37	11	6	4	11	6	4	15	6	23	»
20	» Miguel Axpé á Iturburu.....	Jefatura de Obras públicas de Bil- bao.....	Álava.....	8 Mayo 1857.....	53	11	»	10	11	»	10	11	»	10	»
21	» Cayetano Montoya Montoya.	Idem de Madrid.....	Cuenca.....	7 Agosto 1857.....	53	10	8	»	10	8	»	10	8	»	»
22	» Víctor Alonso Alonso.....	Idem de Salamanca.....	Burgos.....	6 Marzo 1867.....	43	16	5	14	10	5	14	10	5	14	»
23	» Mariano Roig-Salvador.....	Granja Agrícola de Valencia.....	Valencia.....	15 Mayo 1852.....	58	10	3	23	10	3	23	10	3	23	»
24	» Pascual Olaya García.....	Jefatura de Obras públicas de Tarra- gona.....	Albacete.....	5 Agosto 1849.....	61	10	1	18	10	1	18	10	1	18	»
25	» Emilio Borrego Saldaña.....	Idem de Zamora.....	Palencia.....	5 Agosto 1871.....	39	10	»	16	10	»	16	10	»	16	»
26	» Galo García Hoyos.....	Idem de Almería.....	Cáceres.....	16 Octubre 1852.....	58	9	11	21	16	8	7	26	2	7	»
27	» Ramos Uzurriaga y Ruiz.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	5 Abril 1857.....	53	9	9	27	9	9	27	13	9	5	»
28	» José Martín Sardón.....	Idem de Valladolid.....	Salamanca..	31 Octubre 1870.....	40	9	9	12	9	9	12	9	9	12	»
29	» Isidro González García.....	Idem de León.....	León.....	15 Mayo 1852.....	58	9	8	2	9	8	2	9	8	2	»
30	» Juan Carmona García.....	Sección Agronómica de Teruel.....	Jaén.....	30 Diciembre 1860.....	50	9	5	25	9	5	25	9	5	25	»
31	» Serafín del Cura Aragón.....	Jefatura de Obras públicas de San- tander.....	Burgos.....	10 Octubre 1876.....	34	8	11	18	8	11	18	8	11	18	»
32	» Melquíades Aparicio Peñalba	División hidráulica del Ebro.....	Idem.....	9 Diciembre 1869.....	41	8	11	9	8	11	9	12	2	2	»
33	» Francisco Cano Alvaro.....	Idem del Duero.....	Idem.....	9 Marzo 1862.....	48	8	11	9	8	11	9	8	11	9	»
34	» Silvio Hernando Rubio.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	1.º Enero 1878.....	32	8	11	2	8	11	2	8	11	2	»

35	» Ramón Díaz Menéndez.....	Idem.....	Madrid.....	15 Noviembre 1855..	55	8	11	»	8	11	»	8	11	»	8	11	»
36	» Carmelo Medina Morales...	Servicio central de señales marítimas	Idem.....	1.º Abril 1863.....	47	8	10	20	8	10	20	8	10	20	8	10	20
37	» Juan Carballo Valgoma.....	División hidráulica del Guadalquivir	León.....	5 Abril 1858.....	52	8	10	17	20	8	»	24	8	»	8	»	»
38	» Joaquín Abós Fillat.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	Huesca.....	16 Noviembre 1858..	52	8	8	»	8	8	»	8	8	»	8	8	»
39	» Pascual Sáez Marciano.....	Jefatura de Obras públicas de Teruel	Teruel.....	5 Noviembre 1876..	31	7	7	6	7	7	6	7	7	6	7	7	6
40	» Gregorio García Pinto.....	Granja-Escuela práctica de Agricultura de Palencia	Palencia.....	22 Abril 1857.....	53	7	7	4	7	7	4	7	7	4	7	7	4
41	» Julio Manuel Mora y Peña..	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	6 Marzo 1884.....	26	7	5	28	7	5	28	7	5	28	7	5	28
42	» Miguel Sanjuán Garofa.....	Estación enológica de Reus.....	Idem.....	29 Septiembre 1874	36	7	5	»	7	5	»	7	5	»	7	5	»
43	» Mariano Guijarro Fernández	Jefatura de Obras públicas de Oronse	Huelva.....	14 Septiembre 1861..	49	6	9	28	7	10	28	7	10	28	7	10	28
44	» Mariano Sanz González.....	Escuela de Ingenieros de Caminos..	Segovia.....	17 Marzo 1847.....	63	6	7	18	6	7	18	6	7	18	6	7	18
45	» Antonio Perea Velasco.....	Idem.....	Málaga.....	19 Agosto 1867.....	43	6	7	»	6	7	»	6	7	»	6	7	»
46	» Manuel Sena Sánchez.....	Jefatura de Obras públicas de Jaén.	Jaén.....	26 Diciembre 1874..	36	6	1	19	6	1	19	6	1	19	6	1	19
47	» Nicanor Lorenzo Bouzas.....	Estación de Industrias derivadas de la leche, en Santander.....	Zamora.....	10 Enero 1853.....	57	6	»	»	10	10	»	10	10	»	10	10	»
48	» Isidoro López Agués.....	Escuela de Ingenieros de Caminos..	Madrid.....	10 Diciembre 1883..	27	5	11	14	5	11	14	5	11	14	5	11	14
49	» José Rivera Espinosa.....	Estación enológica de Villafranca del Panadés.....	Barcelona.....	30 Julio 1859.....	51	5	7	27	8	5	21	8	5	21	8	5	21
50	» Juan de Dios Escabia García.	Sección Agronómica de Avila.....	Jaén.....	10 Marzo 1890.....	20	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5
51	» José Sánchez Abeleira.....	Región y Sección Agronómica de Coruña	Coruña.....	10 Marzo 1874.....	36	5	5	13	5	5	13	5	5	13	5	5	13
52	» Domingo Bosch Corominas.	Jefatura de Obras públicas de Gerona	Gerona.....	26 Septiembre 1862..	48	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10
53	» Eduardo Nadales Martín...	Idem de Segovia.....	Segovia.....	26 Abril 1867.....	43	5	2	15	5	2	15	5	2	15	5	2	15
54	» Pedro Peruga Ollés.....	Sección Agronómica de Lérida.....	Huesca.....	27 Junio 1882.....	28	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5
55	» Inocencio Ruiz del Amo.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara..	29 Julio 1858.....	52	5	1	25	5	1	25	5	1	25	5	1	25
56	» Antonio Losa y Condado....	1.ª División de ferrocarriles.....	Guadalajara..	20 Agosto 1879.....	31	5	1	18	5	1	18	5	1	18	5	1	18
57	» José Cástor Ponce y López..	Escuela de Capataces de Minas de Almadén.	Ciudad Real..	19 Marzo 1876.....	34	5	1	11	5	1	11	5	1	11	5	1	11
58	» Remedios Plaza.....	Sección Agronómica de Gerona.....	Madrid.....	7 Octubre 1863.....	41	5	»	13	5	»	13	5	»	13	5	»	13
59	» Ángel Rueda Izquierdo.....	Estación enológica de Toro.....	Zamora.....	1.º Marzo 1871.....	39	5	»	1	7	3	4	7	3	4	7	3	4
60	» Juan Quintana Morales.....	4.ª División de ferrocarriles.....	Córdoba.....	25 Mayo 1886.....	24	4	11	20	4	11	20	4	11	20	4	11	20
61	» José Cano Cebrián.....	Jefatura de Obras públicas de Valencia.	Albacete.....	12 Octubre 1870....	40	4	7	5	4	7	5	4	7	5	4	7	5
62	» Luis Rivera Rubalcaba.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	3 Julio 1875.....	35	4	6	16	4	6	16	4	6	16	4	6	16
63	» Mariano de la Fuente Gallego.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos..	Guadalajara..	8 Diciembre 1860..	50	4	5	25	4	5	25	4	5	25	4	5	25
64	» Faustino Clavel Toresano...	Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real.	Cáceres.....	12 Febrero 1877....	33	4	5	15	4	5	15	4	5	15	4	5	15
65	» Alejandro Manzanilla Valmaseda.....	Región y Sección Agronómica de Granada	Toledo.....	19 Febrero 1849....	61	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
66	» Eugenio Blanco Platol.....	Región y Sección Agronómica de Madrid.	Madrid.....	27 Junio 1884.....	26	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4
67	» Roque Martín Vicente.....	Granja de Jerez de la Frontera....	Salamanca....	19 Junio 1864.....	46	4	»	»	10	5	9	10	5	9	10	5	9
68	» Jerónimo Zapata Guillén...	Granja central ó de Castilla la Nueva.	Badajoz.....	20 Junio 1856.....	54	3	11	29	22	»	26	30	11	1	»	»	»
69	» Emilio Ruiz Olivares.....	Región y Sección Agronómica de Ciudad Real.	Ciudad Real..	3 Septiembre 1859..	51	3	11	28	12	9	21	18	3	11	»	»	»
70	» Antonio Burgos Redondo...	Jefatura de Obras públicas de Cáceres.	Cáceres.....	18 Enero 1875.....	35	3	11	23	3	11	23	8	3	8	»	»	»
71	» Juan Satué Tejero.....	Primera División de Ferrocarriles..	Zaragoza.....	12 Junio 1858.....	52	3	11	2	3	11	2	3	11	2	3	11	2
72	» Antonio Tolmos Sancho.....	Jefatura de Obras públicas de Soria.	Soria.....	13 Junio 1865.....	45	3	10	17	5	10	7	6	1	27	»	»	»
73	» Andrés Olmos Martínez.....	División hidráulica del Segura.....	Murcia.....	2 Febrero 1873.....	37	3	10	10	3	10	10	3	10	10	3	10	10
74	» Leonardo Castro Fernández.	Sección agronómica de Lugo.....	Lugo.....	11 Agosto 1860.....	50	3	10	»	3	10	»	3	10	»	3	10	»
75	» Eduardo Alonso Garrido....	Jefatura de Obras públicas de Pontevedra.	Orense.....	3 Mayo 1861.....	49	3	10	»	3	10	»	3	10	»	3	10	»
76	» Antonio Cuesta Quesada....	Escuela de Agricultura de Jaén.....	Jaén.....	5 Julio 1848.....	62	3	9	10	3	10	10	3	10	10	3	10	10
77	» Miguel Ribelles Galiana....	Región y Sección Agronómica de Valencia.	Valencia.....	15 Diciembre 1855..	55	3	9	8	3	9	8	3	9	8	3	9	8
78	» Pedro Griñón Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22 Febrero 1866....	44	3	9	»	3	9	»	3	9	»	3	9	»
79	» Enrique Martínez Granero..	Jefatura de Obras públicas de Cuenca.	Cuenca.....	15 Julio 1872.....	38	3	9	»	3	9	»	3	9	»	3	9	»
80	» Emilio Cortés Codasero....	Sección Agronómica de Badajoz....	Badajoz.....	13 Julio 1857.....	53	3	8	21	3	8	21	3	8	21	3	8	21
81	» Eduardo Mejuto García.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid	Coruña.....	8 Julio 1881.....	29	3	7	13	3	7	13	3	7	13	3	7	13
82	» Domingo Colmenero Martínez.....	Región y Sección Agronómica de Pamplona	Guipúzcoa....	30 Octubre 1883....	27	3	7	9	3	7	9	3	7	9	3	7	9

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD Años.	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Pesetas.
									EN FOMENTO			AL ESTADO			
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
83	D. Mannel Alvarez Menéndez.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	19 Septiembre 1880.	30	3	7	5	3	7	5	3	7	5	»
84	» Julián de la Cruz.	Sección agronómica de Cuenca.	Cuenca.	8 Enero 1862.	48	3	7	»	3	7	»	3	7	»	»
85	» José Arés Rivas.	Jefatura de Obras públicas de Coruña.	Coruña.	12 Octubre 1870.	40	3	7	»	3	7	»	3	7	»	»
86	» Máximo Laforga Nieto.	Escuela de Agricultura de Valladolid.	Valladolid.	18 Noviembre 1853.	57	3	7	»	3	7	»	3	7	»	»
87	» Joaquín Cabañas Ventura.	Jefatura de Obras públicas de Badajoz.	Badajoz.	19 Febrero 1857.	53	3	6	24	3	6	24	3	6	24	»
			Zamora.	8 Enero 1862.	48	3	6	16	3	6	16	3	6	16	»
88	» Francisco Vega Marino.	Sección Agronómica de Burgos.	Zamora.												»
89	» Martín Gómez Mateos.	Región y Sección Agronómica de Zaragoza.	Soria.	2 Marzo 1858.	52	3	6	»	12	8	»	13	6	12	»
90	» Constantino Sánchez-Beato Oliva.	Región y Sección Agronómica de Baleares.	Toledo.	11 Marzo 1878.	32	3	4	28	3	4	28	6	4	28	»
			Madrid.	4 Marzo 1866.	44	3	4	6	3	4	6	3	4	6	»
91	» Ricardo Guerrero Frey.	Escuela de Ingenieros de Caminos.	Granada.	3 Junio 1886.	24	3	4	3	3	4	3	3	4	3	»
92	» Francisco Medina Toribio.	Idem de Ingenieros Agrónomos.													»
93	» Mariano Bastardo Martínez.	Región y Sección Agronómica de Valladolid.	Valladolid.	15 Agosto 1853.	57	3	3	22	3	3	22	3	3	22	»
94	» José Guerrero Tudela.	Jefatura de Obras públicas de Málaga.	Málaga.	24 Febrero 1854.	56	3	3	19	3	3	19	3	3	19	»
			Valencia.	29 Abril 1872.	38	3	2	13	3	2	13	3	2	13	»
95	» Vicente Visado Avaria.	Idem de Barcelona.	Cáceres.	19 Junio 1879.	31	3	2	»	3	2	»	3	2	»	»
96	» Antonio Marcelo Alvarez.	Escuela de Agricultura de Badajoz.	Soria.	2 Enero 1883.	27	3	»	24	3	»	24	3	»	24	»
97	» Eladio García del Amo.	Idem de Navarra y Vascongadas.	Guadalajara.	2 Marzo 1880.	30	3	»	21	3	»	21	3	»	21	»
98	» Felipe García Mínguez.	Sección Agronómica de Oviedo.	Toledo.	5 Septiembre 1846.	64	3	»	15	7	7	27	10	6	»	»
99	» Lorenzo Pérez Ruano.	Escuela de Ingenieros de Montes.	Oronso.	2 Enero 1877.	33	2	11	14	2	11	14	2	11	14	»
100	» Jesús Iglesias Vázquez.	Secretaría del Ministerio.	Teruel.	14 Marzo 1877.	33	2	11	14	2	11	14	2	11	14	»
101	» Antonio Garcés Ferrer.	2.ª División de Ferrocarriles.	Salamanca.	14 Junio 1874.	36	2	11	6	2	11	6	2	11	6	»
102	» Basilio Vela Conde.	Sección Agronómica de Salamanca.	Jaén.	15 Febrero 1860.	50	2	11	1	3	10	17	3	10	17	»
103	» Luis Varela Lillo.	Idem de Jaén.													»
104	» Plácido Cabezas y Fernández Peña.	Escuela de Ingenieros agrónomos.	Oviedo.	29 Junio 1864.	46	2	11	»	3	4	9	3	4	9	»
105	» Gregorio Huidobro Calle.	Sección Agronómica de Alava.	Burgos.	28 Noviembre 1861.	49	2	11	»	2	11	»	2	11	»	»
106	» Claudio Falcón Nieto.	Idem de Huelva.	Badajoz.	15 Diciembre 1878.	37	2	11	»	2	11	»	2	11	»	»
107	» Aquilino de las Heras Garbajosa.	Idem de Guadalajara.	Guadalajara.	4 Enero 1874.	36	2	11	»	2	11	»	2	11	»	»
108	» Baldomero López Martínez.	Idem de Córdoba.	Córdoba.	5 Agosto 1874.	36	2	11	»	2	11	»	2	11	»	»
109	» José Verchili Prades.	Idem de Castellón.	Castellón.	27 Diciembre 1885.	25	2	10	23	2	10	23	2	10	23	»
110	» Felipe Mingo y Durand.	Servicio Agronómico de Almería.	Jaén.	2 Marzo 1894.	16	2	10	14	2	10	14	2	10	14	»
111	» Federico Sanz y Herranz.	Escuela de Ingenieros de Montes.	Ávila.	18 Julio 1891.	29	2	10	14	2	10	14	2	10	14	»
112	» Rafael Morente Cortés.	Servicio Agronómico de Málaga.	Málaga.	16 Septiembre 1883.	27	2	10	13	2	10	13	2	10	13	»
113	» Francisco López Voiga.	Jefatura de Obras públicas de Lugo.	Lugo.	17 Octubre 1853.	57	2	10	13	2	10	13	2	10	13	»
114	» Marcos Yagüe ó Ibáñez.	Estación Agronómica de enseñanzas y experimentación.	Zaragoza.	7 Octubre 1851.	59	2	10	12	2	10	29	2	10	29	»
115	» Arturo Villegas Alonso.	Región y Sección Agronómica de Santander.	Santander.	27 Diciembre 1879.	31	2	10	6	2	10	6	2	10	6	»
			Segovia.	8 Septiembre 1873.	37	2	10	»	2	10	»	2	10	»	»
116	» Mariano López Sanz.	Sección Agronómica de Segovia.	Madrid.	30 Diciembre 1877.	33	2	10	»	2	10	»	2	10	»	»
117	» Santiago Santos Díaz.	Escuela de Ingenieros de Montes.													»
118	» Vicente Peñalosa Trillo.	Escuela de Agricultura de Ciudad Real.	Ciudad Real.	2 Diciembre 1851.	59	2	9	17	9	6	13	9	6	13	»
			Logroño.	27 Febrero 1870.	40	2	9	15	2	9	15	2	9	15	»
119	» Baldomero Iturrizaga Cuesta.	Sección Agronómica de Logroño.	Zamora.	22 Octubre 1879.	31	2	9	14	2	9	14	2	9	14	»
120	» Angel González López.	Idem de Zamora.	Cádiz.	20 Mayo 1892.	18	2	9	8	2	9	8	2	9	8	»
121	» Juan Jiménez Arias.	Idem de Cádiz.	Lugo.	4 Septiembre 1867.	43	2	9	8	2	9	8	2	9	8	»
122	» Andrés Roy.	Escuela de Ingenieros de Caminos.	Madrid.	31 Mayo 1883.	27	2	8	6	2	8	6	2	8	6	»
123	» Pedro Martín Martín.	Sección Agronómica de Soria.													»
124	» Ramón Oliú Marín.	Jefatura de Obras públicas de Murcia.	Murcia.	17 Agosto 1880.	30	2	6	24	2	6	24	2	6	24	»

125	» Antonio González Bel.....	Sección Agronómica de Alicante....	Idem.....	25 Abril 1871.....	39	2	4	19	2	4	10	2	4	19	»
126	» Miguel Sota Jiménez.....	Idem de Toledo.....	Logroño.....	5 Junio 1874.....	36	2	»	15	10	4	11	10	4	11	»
127	» Agustín Magro Molina.....	Jefatura de Obras públicas de Guadaluajara.....	Guadalajara.....	28 Agosto 1874.....	36	1	11	2	6	1	23	5	1	23	»
128	» Federico Pérez de Francisco.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	24 Marzo 1882.....	28	1	9	20	4	9	15	4	9	15	»
129	» Pedro Carrasco Olmos.....	Idem.....	Idem.....	7 Enero 1877.....	33	1	7	23	1	7	23	4	7	8	»
130	» Federico González Colomo.....	Sección Agronómica de Vizcaya.....	Idem.....	10 Diciembre 1883..	27	1	7	21	1	7	21	5	7	17	»
131	» Gervasio Orol y Gacio.....	Jefatura de Obras públicas de Toledo	Lugo.....	9 Mayo 1870.....	40	1	7	19	1	7	19	3	8	9	»
132	» Santos García Borreguero.....	División hidráulica del Tajo.....	Segovia.....	1.º Noviembre 1882..	28	1	7	18	1	7	18	3	9	24	»
133	» José Navarro Gómez.....	Jefatura de Obras públicas de Huelva.	Valencia.....	29 Noviembre 1881..	29	1	7	17	1	7	17	5	7	17	»
134	» Carlos Lagarza Cuervo.....	Región y Sección Agronómica de Sevilla.....	Madrid.....	20 Septiembre 1864..	46	1	7	14	1	7	14	4	11	2	»
135	» Lucas Organero García.....	Jefatura de Obras públicas de Oviedo.	Idem.....	18 Octubre 1879.....	31	1	7	13	1	7	13	3	10	13	»
136	» Gonzalo López Santaolalla.....	Estación enológica de Haro.....	Idem.....	20 Enero 1882.....	28	1	7	11	1	7	11	5	5	11	»
137	» Eduardo Aguado Rincón.....	Sección Agronómica de Pontevedra.	Toledo.....	13 Octubre 1876.....	34	1	7	10	1	7	10	3	8	6	»
138	» Hilario López Ramiro.....	Idem de Tarragona.....	Guadalajara..	22 Febrero 1876.....	34	1	7	9	1	7	9	4	7	9	»
139	» Francisco de la Plaza y Dejuán.....	Servicio central de Señales marítimas	Cádiz.....	15 Diciembre 1866..	44	1	7	5	1	7	5	6	11	15	»
140	» Antonio Uría y Alvarez.....	División hidráulica del Sur de España	Oviedo.....	26 Junio 1879.....	31	1	7	1	1	7	1	1	7	1	»
141	» Epifanio García Berrocal.....	Región y Sección Agronómica de Canarias.....	Cáceres.....	7 Abril 1881.....	29	1	7	»	1	7	»	4	7	6	»
142	» Juan de la Higuera Aparicio.....	4.ª División de Ferrocarriles.....	Jaén.....	19 Noviembre 1869..	41	1	7	»	1	7	»	4	7	6	»
143	» Víctor Océn Dolado.....	Granja-Escuela práctica de Agricultura de Zaragoza.....	Soria.....	28 Julio 1880.....	30	1	6	27	1	6	27	4	9	23	»
144	» Juan Fernández y Martín.....	División hidráulica del Guadiana.....	Ciudad Real..	23 Junio 1860.....	50	1	6	26	1	6	26	3	2	6	»
145	» Eugenio Husillos Acitores.....	Sección Agronómica de Palencia.....	Palencia.....	6 Septiembre 1875..	35	1	6	22	1	6	22	5	5	8	»
146	» Manuel Git de Arana.....	División hidráulica del Pisineo Oriental.....	Córdoba.....	25 Diciembre 1880..	30	1	6	9	1	6	9	1	6	9	»
147	» Manuel García Gómez.....	Sección Agronómica de León.....	Salamanca.....	19 Mayo 1872.....	38	1	6	»	1	6	»	15	5	21	»
148	» Facundo Mayoral Tejero.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	30 Octubre 1868.....	42	1	6	»	1	6	»	7	6	»	
149	» Felipe Ausejo Sicilla.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	Logroño.....	1.º Mayo 1882.....	28	1	5	28	1	5	28	3	8	2	»
150	» Valero Bellido Royo.....	Jefatura de Obras públicas de Zaragoza.....	Teruel.....	21 Octubre 1879.....	31	1	5	25	1	5	25	6	10	»	
151	» Leonardo de Andrés Agejas.....	Sección Agronómica de Huesca.....	Segovia.....	16 Noviembre 1878..	32	1	5	1	1	5	1	2	10	25	»
152	» Ricardo Villarreal Torrecilla.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Almería.....	19 Abril 1866.....	44	1	4	»	1	7	20	4	7	20	»
153	» José Martínez Castelo.....	Sección Agronómica de Cáceres.....	Alicante.....	28 Noviembre 1874..	36	1	3	18	1	3	18	1	3	18	»
154	» Luciano Redondo Primo.....	Jefatura de Obras públicas de Palencia.....	Palencia.....	3 Enero 1884.....	26	1	3	14	1	3	14	2	6	14	»
155	» Manuel Díaz Fernández.....	1.ª División de Ferrocarriles.....	Lugo.....	8 Marzo 1863.....	47	»	11	»	12	6	10	12	6	10	»
156	» José Otero Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	21 Mayo 1873.....	37	»	9	21	1	4	»	4	4	»	
157	» José Pérez Lanchas.....	Sección Agronómica de Guipúzcoa..	Valencia.....	14 Mayo 1881.....	29	»	9	10	»	9	10	8	3	4	»
158	» Francisco Martín Gago.....	Jefatura de Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra.....	Zamora.....	10 Marzo 1882.....	28	»	9	5	»	9	5	3	4	3	»
159	» Cándido Sáez Marín.....	3.ª División de Ferrocarriles.....	Valladolid..	4 Septiembre 1859..	51	»	9	»	»	9	»	28	7	6	»
160	» Juan Morgado Roy.....	2.ª Idem Id.....	Cáceres.....	30 Marzo 1881.....	29	»	8	29	»	8	29	7	2	»	»
161	» José Galindo Fuster.....	Sección Agronómica de Murcia.....	Teruel.....	15 Septiembre 1874..	36	»	7	28	»	7	28	12	5	20	»
162	» Eugenio Martínez Mozo.....	Escuela práctica de Agricultura de Coruña.....	Segovia.....	15 Noviembre 1866..	44	»	4	28	»	4	28	14	7	13	»
163	» Julián Real Iturralde.....	Región y Sección Agronómica de Barcelona.....	Cádiz.....	29 Noviembre 1885..	25	»	3	25	»	3	25	3	6	25	»
164	» Feliciano Soria López.....	División hidráulica del Miño.....	Cuenca.....	3 Febrero 1875.....	35	»	2	19	»	2	19	2	4	18	»
165	» Agustín Miguel Marcos.....	Sección Agronómica de Orense.....	Burgos.....	20 Enero 1874.....	36	»	1	16	»	1	16	9	10	18	»
»	» Luis Romero Méndez.....	Jefatura de Obras públicas de Albacete.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	» Eudocio González Roy.....	Sección Agronómica de Albacete....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	» Luis Casado Gutiérrez.....	Granja-Escuela práctica de Agricultura de Canarias.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	EXCEDENTE D. Juan Domingo Molina.....	Región y Sección Agronómica de Sevilla.....	Jaén.....	4 Agosto 1860.....	50	4	2	»	4	2	»	4	2	»	»

No presento documentos. Idem. Electo.

Excedente en 2 Julio de 1910.

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD — Años.	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.
									EN FOMENTO			AL ESTADO			
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
CESANTES															
1	D. Marcial Hermida Peña.....	Sección Agronómica de Orense.....	Orense.....	19 Febrero 1853.....	57	2	4	16	2	4	16	2	4	16	»
2	» Luis Cañón Ballesteros.....	2.ª División de Ferrocarriles.....	León.....	21 Noviembre 1879..	31	1	11	14	1	11	14	1	11	14	»
3	» Domingo González González.	Estación industrias derivadas de la leche en Santander.....	Santander....	8 Julio 1874.....	36	1	11	4	1	11	4	1	11	4	»
4	» Bernardo Carrascoso Alonso.	Región y Sección Agronómica de Barcelona.....	Avila.....	19 Diciembre 1866..	44	1	»	19	1	»	19	1	»	19	»
5	» Mariano Rebellón Marcos...	Sección Agronómica de Cuenca.....	Palencia.....	15 Agosto 1849.....	61	»	4	20	25	3	28	25	3	28	»
»	» Lorenzo Calonge y Sanz.....	3.ª División de Ferrocarriles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	No presentó documentos.
Con 900 pesetas.															
ACTIVOS															
1	D. Alejandro Sancho García...	Bolsa de Comercio de Madrid.....	Zaragoza.....	26 Marzo 1865.....	45	11	6	25	11	6	25	11	6	25	»
2	» Manuel Fernández del Ribero Valera.....	Idem.....	Córdoba.....	18 Enero 1862.....	48	1	7	22	1	7	22	1	7	22	»
Con 750 pesetas.															
ACTIVOS															
1	D. Celestino Lastra Fueyo.....	Escuela de Capataces de Minas de Mieres.....	Oviedo.....	10 Marzo 1858.....	52	26	1	13	26	1	13	26	1	13	»
2	» Alfonso Gómez Meca.....	Idem de Cartagena.....	Murcia.....	11 Noviembre 1855..	55	21	1	»	21	1	»	21	1	»	»
3	» Rafael Osorio Vizcaino.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Juén.....	31 Marzo 1873.....	37	9	11	9	9	11	9	9	11	9	»
4	» Andrés Villar Martínez.....	Escuela de Capataces de Minas de Vera.....	Almería.....	25 Marzo 1858.....	52	9	5	22	9	5	22	9	5	22	»
5	» Ildefonso Pérez Cerón.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	León.....	23 Enero 1866.....	44	»	9	21	»	9	21	7	»	21	»
6	» Juan Manuel Pérez Bravo..	Idem.....	Cáceres.....	29 Julio 1882.....	28	»	9	10	»	9	10	3	»	9	»
»	» José López Gutiérrez.....	Escuela de Capataces de Minas de Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	No presentó documentos.

Madrid, 1.º de Enero de 1911.—El Ministro de Fomento, Fermín Calbetón.